

06

JOSÉ C. PAZ, 07 SEP 2023

VISTO

El Estatuto aprobado por la Resolución del entonces MINISTERIO DE EDUCACIÓN N° 584 del 17 de marzo de 2015, la Resolución de Rector N° 436 del 02 de agosto del 2022 y, el Expediente N° 1117/2023 del Registro de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ, y

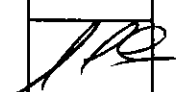
CONSIDERANDO:

Que las funciones sustantivas de la UNIVERSIDAD son la enseñanza, la investigación, la extensión, la transferencia y la producción, adecuadas a solucionar problemáticas locales, regionales, nacionales e internacionales. (v. art. 6º, inc. f), Estatuto Universitario).

Que la vinculación con la comunidad local es una de las tareas principales que se propone la UNIVERSIDAD. La misma se realiza a través de actividades de tipo cultural, de cursos de capacitación y proyectos de extensión que alienten la participación de los ciudadanos en estas actividades (v. art. 19º, Estatuto Universitario).

Que mediante Resolución de Rector N° 436 del 02 de agosto del 2022 se aprobó la ejecución de fondos para gastos de Extensión Universitaria - ejercicio 2022.

UNPAZ

UNPAZ


Que en el ARTICULO 2º de dicha Resolución, se autoriza a la SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN CON LA COMUNIDAD Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA, a aprobar mediante disposición líneas de acción tendientes a ejecutar los fondos asignados.

Que, desde esa perspectiva, la SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN CON LA COMUNIDAD y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA propuso realizar la actividad VACACIONES DE INVIERNO 2023, que estuvo a cargo de la Sra. Sofía del Carmen AIRALA, DNI 24.920.714, nodocente de esta UNIVERSIDAD.

Que dicha actividad tuvo como objetivo general incentivar propuestas recreativas, culturales y deportivas en conjunto con el Centro Cultural Paceño, para que los niños y las niñas de nuestra comunidad puedan expresarse, jugar y aprender con otros y otras durante las vacaciones de invierno 2023.

Que la actividad se desarrolló desde el 17 al 28 de julio del corriente año.

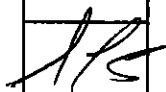
Que la SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN CON LA COMUNIDAD Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA ha tomado conocimiento e intervención.

Que la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN ha intervenido en el ámbito de su competencia, informando a través de DIRECCION DE PRESUPUESTO Y PROGRAMAS que existe crédito para atender el gasto.

Que la SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN ha tomado la intervención de su competencia.

Que la DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, dependiente de la SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA, ha tomado la intervención de su competencia.

Que la presente medida se adopta en el ejercicio de las atribuciones

UNPAZ


conferidas por el artículo 2º de la Resolución de Rector N° 436 del 02 de agosto del 2022.

Por ello,

**LA SECRETARIA DE INTEGRACIÓN CON LA COMUNIDAD Y EXTENSIÓN
UNIVERSITARIA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ
DISPONE:**

ARTÍCULO 1º.- Dese por aprobada la actividad VACACIONES DE INVIERNO 2023 que estuvo a cargo de la Sra. Sofia del Carmen AIRALA, DNI 24.920.714 y la ejecución de los fondos asignados, según el detalle previsto en el Anexo I que forma parte de la presente medida.

ARTÍCULO 2º.- Autorízase a la SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN a llevar adelante el pago de las actividades académicas realizadas por las/los estudiantes de la UNIVERSIDAD, en el marco de las VACACIONES DE INVIERNO 2023, conforme a los montos detallados en el ANEXO II. A tales efectos, la SECRETARIA DE INTEGRACIÓN CON LA COMUNIDAD Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA, Lic. Ana Laura HERRERA, DNI 22.666.613, realizará la certificación correspondiente.

ARTÍCULO 3º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente disposición, será atendido con cargo de las Red Programática 06.01.36.04 inciso 5.1.6.

ARTÍCULO 4º. - Regístrese, comuníquese y publíquese en el Boletín Oficial de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ. Cumplido, archívese.

UNPAZ



Lic. Ana Laura Herrera
Secretaria de Integración con la
Comunidad y Extensión Universitaria

ACTIVIDAD VACACIONES DE INVIERNO 2023**PROBLEMÁTICA**

En las sociedades modernas las cargas emocionales y el estrés son factores que van creciendo, esto se evidenció sobre todo en el actual contexto marcado por la pos-pandemia COVID-19.

La vida normatizada de la actividad escolar da cierto marco de previsibilidad ya que permite, a las familias con niños y niñas en edad escolar, desarrollar una rutina planificada y estructurada. Si bien las vacaciones, son vistas como un periodo de descanso y esparcimiento, pueden resultar un elemento estresor para las personas con cargas de cuidado, ya que salen del control y la regularidad. Por eso, es más factible que una persona se enferme o tenga picos de estrés ya sea en vacaciones o feriados que en días llamados "normales".

Por el contrario, las vacaciones producen en los niños y las niñas una sensación de felicidad y bienestar, ya que no solo son diversión, sino que además son importantes para su crecimiento emocional.

En este sentido, surge como problemática qué hacer con el tiempo libre de las niñas y niños durante el receso escolar, ya que las familias no siempre pueden dejar sus actividades y tomarse vacaciones a la par de los mismos.

Es importante entender que las vacaciones deben ser pensadas como momentos para compartir, con cierta planificación, siempre y cuando ésta sea alcanzable y razonable para las familias que deben afrontar, la organización del tiempo libre de las niñas y los niños, con los gastos que ello insume y compatibilizarlos muchas veces, con la jornada laboral.

El Centro Cultural Paceño, ha exteriorizado la importancia de trabajar de manera articulada con la universidad, tanto para gestionar recursos como para acompañar, apoyar y estimular el trabajo conjunto mediante impulsar una agenda común de actividades que se desarrollen durante el receso escolar de invierno 2023

ALCANCE (DESTINATARIOS, UBICACIÓN, ZONA DE INFLUENCIA)

Niños y niñas de la comunidad cercana a la universidad y sus familias

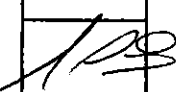
UNPAZ


RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

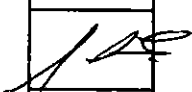
Nombre y Apellido	DNI	Correo Electrónico	Instituto/Departamento/Área al que pertenece	Cargo que desempeña
Sofía del C. Airala	24.920.714	sairala@unpaz.edu.ar	Secretaría de Integración con la Comunidad y Extensión Universitaria	Directora de Integración con la Comunidad

EQUIPO DE TRABAJO

Nombre y Apellido	DNI	Correo Electrónico	Departamento/Área al que pertenece	Cargo que desempeña
Nuria Alonso	24.800.437	anuria@unpaz.edu.ar	Dirección de Bienestar universitario	Coordinación de talleres
Santiago Trinchero	18.884.913	stinchero@unpaz.edu.ar	Dirección de Deporte y Recreación	Coordinación de actividades deportivas/recreativas
Valeria Martínez	30.251.625	vmartinez@unpaz.edu.ar	Secretaría de integración con la comunidad y extensión universitaria	Responsable de convocatoria y difusión de la actividad
Spaccarotella Romina	26.478.942	rspaccarotella@unpaz.edu.ar	Dirección de Integración con la Comunidad	Responsable administrativo
Finamore Facundo F. A.	32.288.861	ffinamore@unpaz.edu.ar	Dirección de Integración con la Comunidad	Vinculación territorial
Cueva Daniel	18.549.159	dcueva@unpaz.edu.ar	Departamento de cultura y arte	Responsable espectáculos infantiles
Suarez, Miguel	28.176.565	msuarez@unpaz.edu.ar	Departamento de cultura y arte	Apoyo técnico
Juan Paz	35.237.113	jpaz@unpaz.edu.ar	Departamento de cultura y arte	Apoyo técnico

UNPAZ


Paula Ghidella Bono	43.663.395	pghidella@unpaz.edu.ar	Departamento de cultura y arte	registro audiovisual de la actividad
Rodrigo Cortez	92.766.444	rcortez@unpaz.edu.ar	Dirección de Extensión y Voluntariado Universitario	Apoyo técnico
Natalia Ivana López	30.736.712	nlopez@unpaz.edu.ar	Dirección de Extensión y Voluntariado Universitario	Apoyo técnico
Aguilar Gabriela	32.693.152	gaguilar@unpaz.edu.ar	Dirección de Bienestar Universitario	Apoyo técnico
María E. Godoy	28.072.598	mgodoy@unpaz.edu.ar	Secretaría de Integración con la comunidad y extensión universitaria	Apoyo técnico
Daniela Flores Serván	37.258.436	dservian@unpaz.edu.ar	Secretaría de integración con la comunidad y extensión universitaria	Apoyo técnico
Belén Pedemera	35.335.834	bpedemera@unpaz.edu.ar	Dirección de Extensión y Voluntariado Universitario	Apoyo técnico
Maciel, Roxana	33.906.919	rmaciel@unpaz.edu.ar	Dirección de Extensión y Voluntariado Universitario	Apoyo técnico
Silvina Arce	<u>31.480.033</u>	sarce@unpaz.edu.ar	Dirección de Extensión y Voluntariado Universitario	Apoyo técnico
Mariana Spina	25.487.422	mospina@unpaz.edu.ar	Dirección de Extensión y Voluntariado Universitario	Apoyo técnico
Belén Greco	32.252.438	bgreco@unpaz.edu.ar	Dirección de Deporte y Recreación	Apoyo técnico
Gabriela Versace	32.595.461	gversace@unpaz.edu.ar	Dirección de Deporte y Recreación	Apoyo técnico

UNPAZ


Belén Barbonaglia	36.701.521	bbarbonaglia@unpaz.edu.ar	Dirección de Deporte y Recreación	Apoyo técnico
Ghizzoni Julieta	33.498.754	jghizzoni@unpaz.edu.ar	Dirección de Deporte y Recreación	Apoyo técnico
Claudio Hernán Juin	27.080.812	cjuin@unpaz.edu.ar	Centro de Idiomas	Apoyo técnico
Tabeira Piriz Natalia E.	29.891.087	ntabeira@unpaz.edu.ar	Dirección de Extensión y Voluntariado Universitario	Apoyo técnico
Caravaggio Ariel	33.896.114	centroculturalicp@gmail.com	Centro Cultural Paceño	Coordinación de actividades del Centro Cultural Paceño

JUSTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Según lo definido por la Dirección General de Cultura y Educación bonaerense, en contacto con el Consejo Federal de Educación, las vacaciones de invierno serán entre el 17 y el 28 de julio. En los hechos, por los fines de semana, el descanso se extenderá cuatro días más, del sábado 16 hasta el domingo 31.

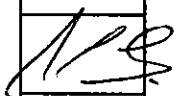
La Secretaría de Integración con la Comunidad y Extensión Universitaria y el Centro Cultural Paceño proyectaron un espacio de encuentro presencial para las infancias en las vacaciones de invierno, de manera que las familias vecinas encuentren opciones de entretenimiento, gratuitas, en espacios de cercanía.

Se trató de una agenda común de actividades culturales y recreativas para que niños y niñas se encuentren y compartan con sus pares, entendiendo el valor social que tienen la recreación y las actividades culturales en su desarrollo.

La propuesta buscó ser amplia para que cada uno pueda participar en el taller o talleres que tengan que ver con sus intereses, que les despierte curiosidad o el deseo de compartir con otros pares un espacio de encuentro a través del juego.

OBJETIVO GENERAL

Incentivar propuestas recreativas, culturales y deportivas en conjunto con el Centro Cultural Paceño, para que los niños y las niñas de nuestra comunidad puedan expresarse, jugar y aprender con otros y otras durante las vacaciones de invierno 2023.

UNPAZ


OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Fortalecer el vínculo de la comunidad con la universidad a través de construir una agenda común de actividades con el Centro Cultural Paceño que se implementen durante el receso escolar de invierno 2023.
- ✓ Realizar actividades culturales y recreativas que permitan a niñas y niños explorar su vínculo con: el deporte, la literatura, la música, las artes plásticas, entre otras.

RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD

A la Jornada recreativas en UNPAZ y CCP participaron alrededor de 500 niños y niñas. Cada jornada inició con una ronda o juego de bienvenida en el Playón de la Universidad y luego cada niño o niña se unió a un grupo de acuerdo a su edad para trasladarse al espacio de juegos recreativos ubicado en la Sede de Pueyrredón.

Además, funcionó un espacio de juegos de mesa (ping pong- ajedrez – jenga -cartas), un espacio de cuentacuentos y una ludoteca para recibir a quienes terminaron la actividad de cada taller/cine o espectáculo, hasta el momento de cierre de la jornada. Los padres acompañantes contaban con un espacio de mesas y café a disposición. Por un último, al finalizar la actividad, se realizó la entrega una merienda compuesta por un jugo y un alfajor y un souvenir.

Las jornadas se desarrolló de lunes a viernes en las fechas del 17 al 28 de julio, en el horario de 14:00 a 16:00 hs en las instalaciones de la Universidad y en el Centro Cultural Paceño.

La actividad contó con la participación de estudiantes de varias carreras de UNPAZ, que permitieron que la organización este mucho más programada y articulada. La selección de los mismos fue a través de la página y medios de difusión de la Universidad y fueron seleccionados en base a su trayectoria académica.

Se seleccionaron dos estudiantes avanzadas de enfermería, quienes tuvieron la responsabilidad de realizar los primeros auxilios en el caso de descompensación de niños y familiares que participaron de la actividad, dado que

UNPAZ
<i>APR</i>

su responsabilidad fue mayor, el estipendio fue diferenciado de las otras transferencias.

Por otro lado, acompañaron 12 estudiantes de las carreras de los Profesorados Universitarios de Educación Física, Inglés y Especial, quienes acompañaron en la bienvenida y talleres.

PRESUPUESTO.

Rubro	Gastos			
TRANSFERENCIA	Estudiantes de enfermería	2	\$ 26.000	\$ 52.000
	Estudiantes de otras carreras	12	\$ 24.500	\$ 294.000
TOTAL DE GASTOS:		14 estudiantes		\$ 346.000

UNPAZ


ANEXO II
Nómina de estudiantes que realizaron actividades académicas:

ESTUDIANTES	CUIL	Importe
MARTIN, SOLANGE VERONICA	27-41570243-4	\$ 24.500,00
VILLALVA, EVELYN SOLANGE	27-41622140-0	\$ 24.500,00
QUINTEROS LAURA DANIELA	27-36022902-0	\$ 24.500,00
ORDOÑEZ, GRISEL MACARENA	27-38010891-2	\$ 24.500,00
RAMIREZ GABRIEL ANTONIO	20-38693178-0	\$ 24.500,00
RIVADENEIRA CAMPOS, LUCAS EZEQUIEL	20-41133286-2	\$ 24.500,00
AGUIRRE ELIO IVAN	20-38424368-2	\$ 24.500,00
SILVA DAVID AGUSTÍN	20-39707548-7	\$ 24.500,00
BOLLINI CAROLINA	27-40304850-5	\$ 24.500,00
BARRIENTOS SABRINA LORENA	27-27463483-4	\$ 24.500,00
REDOLFI JULIETA KAREN	27-37838359-0	\$ 24.500,00
SALDAÑO NATALIA MARISEL	27-36647159-1	\$ 24.500,00
IBAÑEZ BRENDA JOHANNA	27-39103248-9	\$ 26.000,00
MANSILLA VANESA NOEMI	27-30180829-7	\$ 26.000,00
TOTAL		\$ 481.000,00

UNPAZ
